97

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 13 JUN 2023

VISTO el expediente electrónico Nº MGJDH-E-37449-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 49/2023, RAF 102, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de insumos de limpieza destinados a los edificios dependientes de la Policía Provincial de la Provincia de Tierra Del Fuego; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución J.P. Nº 151/23, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que vistas y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe de Recomendación (o.d. N° 45), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas comerciales detalladas en el Anexo I; el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100 ($ 3.829.175,00) las cuales se ajustan a lo requerido y por resultar ser las ofertas más convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso "l" y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, sus modificatorias y complementarios.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/2020, N° 698/21 Anexo I, N° 2763/21, N° 188/23 Anexo I y N° 1435/2022.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.
4

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de Contratación Directa N° 49/2023, RAF 102,

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

C.J.UO.1.05.4; referente a la adquisición de insumos de limpieza destinados a los edificios dependientes de la Policía Provincial de la Provincia de Tierra Del Fuego y adjudicar a los proveedores los renglones detallados en el Anexo I; el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100 ($ 3.829.175,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511 e inciso 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

RESOLUCIÓN Ss. G. N° 97 /23.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN Ss. G. N° 97 /23.-

PROVEEDOR	**C.U.I.T.**	**RENGLONES**	**IMPORTE**
FRANCO, NORBERTO OSCAR	23-13800167-9	N° 19.-	$592.000,00
ARNST, MARTN JORGE	20-25994707-4	N° 02, N° 05, N° 06, N° 07, N° 09, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 17; N° 21, N° 22 y N° 27.-	$597.700,00
VIÑA, PABLO OSCAR	20-17254725-8	N° 14, N° 15, N° 16, N° 24 y N° 25.-	$440.100,00
CORRALES , FACUNDO ARIEL	20-28859354-0	N° 04.-	$1.449.000,00
GLOBALE S.A.	30-71211787-3	N° 03, N° 26.-	$125.550,00
SUPERLIMP S.R.L.	30-71178294-6	N° 01, N° 08, N° 18, N° 20 y N° 23.-	$624.825,00
TOTAL			**$ 3.829.175,00**

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
13/06/2023 14:50